Honorable Concejo Deliberante de Alcira

/Belgrano 9 – Tel. (0358) 4969613
5813 Alcira-Córdoba

Nº 31 Año 2022 Letra

Iniciador:

Documentación Presentada: PROYECTO DE ORDENANZA

APROBACIÓN DE DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A LOS BALANCES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE NOVIEMBRE DE 2021 A OCUBRE 2022 INCLUSIVE.

Iniciado el: 23/11/2022

H.C. D.

Entrada Secretaría Día: 23/11/2022

Sesión Entrada Día: 23/11/2022 Acta Nº 20/2022

A Comisión

De Peticiones y Acuerdos Generales ☐

De Instrucción Pública, Higiene y Obras Públicas ☐

De Gobierno, Presupuesto y Hacienda ☐

SOBRE TABLAS ☐

Aprobado Día: 23/11/2022 Acta Nº 20/2022

Resolución: ORDENANZA Nº 31/22

Belgrano 9 - Tel.: (0358) 4969613 - 5813 Alcira - Córdoba.
concejodeliberante@alcira-gigena.gob.ar

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ALCIRA
ORDENANZA Nº 31/22

VISTO:

Los Dictámenes elevados por el Honorable Tribunal de Cuentas correspondiente a los balances periodo comprendido entre los meses de noviembre de 2021 a octubre de 2022 inclusive.

Y CONSIDERANDO:

Que resulta aplicable la Ordenanza 15/98, art. 2° donde se establece que una vez elevado por el Honorable Tribunal de Cuentas el dictamen y resolución al H.C.D, este tendrá un plazo no superior a los diez días para aprobarlo o rechazarlo por Ordenanza, transcurrido este plazo y no habiendo un dictamen por aprobación o rechazo, automáticamente se considerará aprobado y se deberá emitir la Ordenanza de aprobación correspondiente.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ALCIRA
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA:

Artículo 1°: APRUÉBASE los Dictámenes del Honorable Tribunal de Cuentas correspondiente a los balances del periodo comprendido entre los meses de noviembre de 2021 a octubre de 2022 inclusive.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CÓRDOBA

Belgrano 9 - Tel.: (0358) 4969613 - 5813 Alcira - Córdoba.
concejodeliberante@alcira-gigena.gob.ar

Artículo 2º: **COMUNÍQUESE**, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

DADO Y FIRMADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ALCIRA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MACARENA A. CERIOLI
Secretaria H.C.D.
Municipalidad de Alcira (Cba.)

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CÓRDOBA

GRACIELA N. LUCENTTI
Presidente H.C.D.
Municipalidad de Alcira (Cba.-)